REGISTRO DE LA PROPIEDAD
TORREVIEJA 3
C/JOSÉ HURTADO ROMERO, 4
03181 TORREVIEJA (ALICANTE)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORREVIEJA NUMERO TRES.
Alejandro María Bañón González, Registrador de la Propiedad de Torrevieja 3.

INCIDENCIAS MAS RELEVANTES DEL PROCEDIMIENTO REGISTRAL:
PRESENTADO 24/03/2025.

Que una vez calificado el documento presentado vía telemática en este Registro a las doce horas y veintisiete minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veinticinco, asiento 1804, del Diario 2025, se ha expedido certificación de dominio y cargas de conformidad con el artículo 681 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de la:
FINCA: Nº 84772 del municipio de TORREVIEJA, INSCRIPCIÓN 8ª. CODIGO REGISTRAL UNICO:03059000468270. REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA..

Torrevieja, fecha y firma digital.
El Registrador,

Aplicación Ley de Tasas 8/1989.
BASE: X Declarada Fiscal D. Ad.3º.
Hons. con I.V.A: Euros.
Números Arancel: 1, 2, 3, 4.
Número minuta:

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por ALEJANDRO MARÍA BAÑÓN GONZÁLEZ registrador/a titular de TORREVIEJA NUMERO TRES a día quince de abril del dos mil veinticinco.

(*) C.S.V. : 20305908A7660AFB

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la

C.S.V. : 20305908A7660AFB

consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 20305908A7660AFB

ALEJANDRO MARÍA BAÑÓN GONZÁLEZ, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD TITULAR DEL TORREVIEJA NUMERO TRES, conforme al artículo 19 bis de la Ley Hipotecaria **CERTIFICO:**

DATOS DE LA FINCA

Finca: **84772**
Municipio/Sección: TORREVIEJA
CRU: **03059000468270**

Tipo: Vivienda
Estado constructivo: Obra nueva terminada
VPO: No
Cuota participación: 10%
Orden PH: 9

Superficies
Superficie construida: 90,15 metros cuadrados
Superficie útil: 80,25 metros cuadrados

Linderos
Lindero Norte/Frente: No consta
Lindero Sur/Derecha: vivienda Gamma-10
Lindero Este/Izquierda: vivienda Beta-7 de su conjunto, en el bloque Dos
Lindero Oeste/Fondo: vial interior paralelo a la Avenida de Baleares

Localización
AVENIDA BALEARES, número sn, planta 01 - Municipio: TORREVIEJA
Localización: CONJUNTO RESIDENCIAL BALEARES
Nombre finca: AGUAS NUEVAS, SECTOR MOLINO 1

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular
Titular: RICARDO GABRIEL TAJA GONZALEZ, Tarjeta de residencia X1047365Z
Titular: RAMONA NELIDA GONZALEZ TAJA, Tarjeta de residencia X0816224T
Porcentaje: 100,000000 %
Tipo derecho: Pleno dominio
Título: COMPRAVENTA
Estado civil: Casado
Régimen matrimonial: Gananciales
Carácter adquisición: Con carácter ganancial
Asiento: Inscripción 7 de fecha 19/10/2001
Fecha documento: 30/07/2001
Notario: JAIME BLANCO MARTÍN

C.S.V. : 203059124666767A

CARGAS PROCEDENCIA
NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS

HIPOTECA
A favor de: CAJA AHORROS MEDITERRANEO, C.I.F. G03046562
Principal: 103.975,09 euros
Fecha de inicio: 30/08/2001
Fecha de vencimiento: 30/08/2021
Duración: 240 meses
Asiento: Inscripción 8 de fecha 22/03/2002
Fecha documento: 30/07/2001
Notario: JAIME BLANCO MARTÍN
Certificaciones de carga
Fecha certificación: 15/04/2025
Título: CERTIFICACIÓN EJECUCION HIPOTECARIA
Protocolo/Juicio: 1429/2022
Notario/Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº5 TORREVIEJA
MODIFICADA por la inscripción 14

HIPOTECA
A favor de: CAJA AHORROS MEDITERRANEO, C.I.F. G03046562
Principal: 30.000,00 euros
Fecha de inicio: 01/07/2003
Fecha de vencimiento: 01/07/2008
Duración: 60 meses
Asiento: Inscripción 9 de fecha 27/08/2003
Fecha documento: 01/07/2003
Notario: JAIME BLANCO MARTÍN

HIPOTECA
A favor de: CAJA AHORROS MEDITERRANEO, C.I.F. G03046562
Principal: 46.000,00 euros
Fecha de inicio: 19/11/2004
Fecha de vencimiento: 19/11/2010
Duración: 72 meses
Asiento: Inscripción 10 de fecha 13/01/2005
Fecha documento: 19/11/2004
Notario: JAIME BLANCO MARTÍN

HIPOTECA
A favor de: CAJA AHORROS MEDITERRANEO, C.I.F. G03046562
Principal: 60.000,00 euros
Fecha de vencimiento: 17/01/2017
Duración: 120 meses
Asiento: Inscripción 11 de fecha 19/02/2007
Fecha documento: 17/01/2007
Notario: JAIME BLANCO MARTÍN
NOVADA por la inscripción 12

NOVACION HIPOTECA
A favor de: CAJA AHORROS MEDITERRANEO, C.I.F. G03046562
Principal novado: 60.000,00 euros

C.S.V. : 203059124666767A

Fecha de vencimiento: 17/10/2033
Duración: 300 meses
Asiento: Inscripción 12 de fecha 17/12/2008
Fecha documento: 13/11/2008
Notario: JAIME BLANCO MARTÍN
NOVADA la inscripción 11

HIPOTECA
A favor de: CAJA AHORROS MEDITERRANEO, C.I.F. G03046562
Principal: 35.000,00 euros
Fecha de vencimiento: 13/11/2033
Duración: 300 meses
Asiento: Inscripción 13 de fecha 18/12/2008
Fecha documento: 13/11/2008
Notario: JAIME BLANCO MARTÍN

HIPOTECA
A favor de: CRESCENT LAKE S.A., C.I.F. N0059944I
Principal: 103.975,09 euros
Fecha de inicio: 13/11/2008
Fecha de vencimiento: 13/11/2028
Duración: 240 meses
Asiento: Inscripción 14 de fecha 10/08/2021
Fecha documento: 15/06/2021
Notario: ANTONIO MORENÉS GILES
Modificación la inscripción 8

AFECCION
Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 10/08/2021

AFECCION
Tipo: Transmisiones exenta
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 19/03/2025

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO
NO hay documentos pendientes de despacho

TORREVIEJA a 15/04/2025 09:11:53.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso

C.S.V. : 203059124666767A

facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de

C.S.V. : 203059124666767A

1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por ALEJANDRO MARÍA BAÑÓN GONZÁLEZ registrador/a titular de TORREVIEJA NUMERO TRES a día quince de abril del dos mil veinticinco.

(*) C.S.V. : 203059124666767A

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

C.S.V. : 203059124666767A